

Convocado por orden EDU/1867/2022, de 19 de diciembre

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0597 - MAESTROS

ESPECIALIDAD: PRI - EDUCACIÓN PRIMARIA

Turnos de acceso 1 y 2

#### PARTE A

Tema

Criterio	Descripción	Peso
1. Presentación estructurada y clara. Precisión terminológica y sintaxis fluida.	Presenta el tema de manera estructurada, clara y coherente con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones, debida corrección ortográfica en la escritura.	10%
2. Lectura fluida y con ritmo adecuado.	Realiza una lectura del tema de forma fluida y con ritmo adecuado.	5%
3. Conocimiento profundo del tema, contenidos actualizados.	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, desarrollando todas las partes en que su estructura de forma completa, sintética y equilibrada.	50%
4. Contextualiza el tema en el marco normativo de Castilla y León.	Contextualiza el tema en el marco normativo de Castilla y León.	5%
5. Justificación del tema y aplicación didáctica.	Justifica la importancia del tema y su aplicación didáctica con las funciones propias de la especialidad a la que opta.	20%
6. Exposición con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas.	Enriquece la exposición del tema con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia.	10%

Convocado por orden EDU/1867/2022, de 19 de diciembre

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0597 - MAESTROS

ESPECIALIDAD: PRI - EDUCACIÓN PRIMARIA

#### PARTE B

#### Unidad Didáctica. Preparación y Exposición

Criterio	Descripción	Peso
1. Justificación coherente y visión general de la unidad didáctica.	Proporciona una justificación, con coherencia interna y visión de conjunto de la unidad didáctica.	10%
2. Habilidades comunicativas, claridad en la exposición, precisión terminológica.	Demuestra habilidades comunicativas, claridad en la exposición, precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida, con recursos para captar la atención del oyente.	10%
3. Realiza una presentación formal adecuada de la unidad.	Realiza una presentación formal adecuada de la unidad, desarrollando los apartados preceptivos y requisitos establecidos en la convocatoria e incorporando anexos y materiales de apoyo pertinente y útil.	15%
4. Contextualiza la unidad didáctica en el marco normativo de Castilla y León.	Contextualiza la unidad didáctica en un centro público de Castilla y León y se refiere al marco normativo de la comunidad.	5%
5. Exposición de la unidad didáctica. Interrelación de elementos del currículo. Temporalización y secuenciación. Sesiones y tareas.	Realiza una exposición de la unidad recogiendo los apartados preceptivos establecidos en la convocatoria e interrelacionando los elementos del currículo vigente de acuerdo con los destinatarios de la unidad didáctica, temporalizando y secuenciando de forma coherente, con una estructura de sesiones y progresión de tareas que se van a llevar a cabo en la unidad.	30%
6. Estrategias metodológicas. Organización. Recursos a utilizar. Atención a la diversidad. Tareas ajustadas a objetivos.	Utiliza estrategias metodológicas motivadoras e innovadoras, donde se refleje una adecuada organización, se tengan en cuenta los recursos a utilizar, plantee medidas de atención a la diversidad y que permitan que las tareas se ajusten a los objetivos propuestos.	20%
7. Recursos didácticos, fuentes y referencias bibliográficas.	Enriquece la unidad con recursos didácticos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia.	10%

Procedimiento selectivo de ingreso para la estabilización de empleo temporal. Cuerpo de Maestros.

Convocado por orden EDU/1867/2022, de 19 de diciembre

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0597 - MAESTROS

ESPECIALIDAD: PRI - EDUCACIÓN PRIMARIA